

**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

*“2026 - Año de la Grandeza Argentina”*

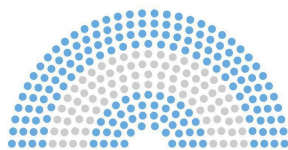
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**DECLARA**

Su beneplácito por el reconocimiento obtenido por la serie tucumana “Tafí Viejo, Verdor sin Tiempo”, producida por Tafí Sueña y Corralón Films, y dirigida por Eduardo Pinto, que fuera distinguida con tres estatuillas en la última edición de los Premios Martín Fierro Federal. Esta producción audiovisual realizada íntegramente en la provincia de Tucumán, reviste gran relevancia por su aporte a la promoción de la identidad cultural, histórica y ambiental del municipio de Tafí Viejo, en particular, y la provincia, en general. Asimismo, contribuye al fortalecimiento del federalismo cultural, la visibilización de la producción audiovisual del interior del país y al desarrollo de la industria cultural tucumana y regional.

**DIP. NACIONAL GLADYS MEDINA.  
DIP. NACIONAL ELIA MARINA FERNANDEZ.**



## DIPUTADOS ARGENTINA

*“2026 - Año de la Grandeza Argentina”*

### FUNDAMENTOS

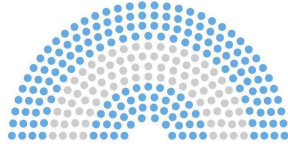
Señor Presidente:

La presente declaración tiene por objetivo expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por los premios obtenidos por la serie “Tafí Viejo, Verdor sin tiempo” en la edición 2026 de los Premios Martín Fierro Federal, uno de los reconocimientos más importantes de la producción audiovisual argentina.

La serie, realizada íntegramente en la provincia de Tucumán, filmada durante ocho semanas en distintos puntos de la provincia de Tucumán, donde participaron más de 200 actores y técnicos regionales y utilizando como escenarios reales los talleres ferroviarios, parajes naturales y las calles de la ciudad de Tafí Viejo, logró obtener tres estatuillas, posicionando a la producción audiovisual tucumana en el escenario nacional y consolidando un precedente relevante para las producciones federales realizadas fuera de los grandes centros tradicionales de la industria cultural argentina.

“Tafí Viejo, Verdor sin Tiempo” representa una propuesta audiovisual con fuerte anclaje territorial, cultural e histórico, poniendo en valor la identidad de la ciudad de Tafí Viejo, sus paisajes, su patrimonio y las transformaciones sociales y ambientales del territorio. La trama de la serie recupera elementos del patrimonio ferroviario de Tafí Viejo, la tradición citrícola de la región y las tensiones sociales que forjaron la identidad de su comunidad, construyendo una narrativa con fuerte anclaje folclórico y territorial.

Distintos medios de comunicación y actores vinculados al proyecto destacaron que el reconocimiento obtenido constituye un hecho histórico para la provincia, tanto por la magnitud de los premios alcanzados como por el impacto generado en la visibilización de la producción audiovisual independiente del norte argentino rompiendo el centralismo televisivo y marcando precedente para las producciones audiovisuales realizadas en el interior del país. Asimismo se remarcó el trabajo articulado entre realizadores, actores y técnicos, instituciones y comunidad local para concretar una producción de calidad de identidad regional.



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

*“2026 - Año de la Grandeza Argentina”*

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

**DIP. NACIONAL GLADYS MEDINA.  
DIP. NACIONAL ELIA MARINA FERNANDEZ.**